



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
PRESENTES.-**

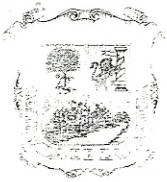
Por acuerdo del Diputado Rogelio Ramos Sánchez, Coordinador de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Viernes 4 de diciembre del año 2009, a partir de las 08:00 horas, en el Restaurante "San Pedro", ubicado en el kilómetro 3.5 de la carretera "Los González", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



**LISTA DE ASISTENCIA
COMISION PARA LA ATENCION A GRUPOS
VULNERABLES**

04 DE DICIEMBRE DE 2009

Dip. Rogelio Ramos Sánchez
(Coordinador)

Dip. Enrique Martínez Morales

Dip. José Isabel Sepúlveda Elías

Dip. Loth Tipa Mota N.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Acta de reunión celebrada por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 04 de diciembre del año 2009.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 08:00 horas del día 04 de diciembre del año 2009, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, celebró una reunión de trabajo, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Rogelio Ramos Sánchez (coordinador), Dip. Loth Tipa Mota, Dip. Enrique Martínez y Morales y Dip. José Isabel Sepúlveda Elías.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de lista de asistencia
2. Lectura de la Minuta de la reunión anterior
3. Análisis de la situación que viven las personas con capacidades diferentes y sus familias y la necesidad de una nueva convivencia social, con otras formas de organización y participación para la toma de decisiones relacionadas con este importante grupo.
4. Asuntos Generales
5. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad, de los presentes.

Enseguida, el coordinador de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, dio lectura a los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose los siguientes:

Acuerdos:

ÚNICO,- Proposición con punto de acuerdo para invitar a la ciudadanía, a través de los mecanismos más adecuados, a dar cumplimiento en lo establecido en la ley para el desarrollo integral de las personas con discapacidad.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 9:30 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila a 04 de diciembre de 2009

Por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LVIII Legislatura

Dip. Rogelio Ramos Sánchez
(coordinador)

José Isabel Sepúlveda Elías

Dip. Enrique Martínez y Morales

Dip. Loth Tipa Mota